

Nómina Electrónica



minómina.com POWERED BY miplanilla.com



Funcionalidades

- ✓ Integración con miplanilla.com para generar de forma unificada la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes de Seguridad Social.
- ✓ Integración con múltiples software de nómina.
- ✓ Generación y envío de representación gráfica vía correo electrónico.
- ✓ Realice fácilmente la nomina de sus colaboradores y reciba resultado de validación de la DIAN, corrija rápida e intuitivamente errores y genere nominas válidas.
- ✓ Manejo de grandes volúmenes de información.
- ✓ Proceso de Vinculación - Estudios preempleo



Respaldo

- ✓ Una alianza miplanilla.com - CENET – COMPENSAR Todo el respaldo de las marcas que usted ya conoce.
- ✓ Infraestructura propia en datacenter de tipo TIA/EIA 942 TIER IV con disponibilidad del 99.995%
- ✓ Mesa de servicio y gestión de incidentes.
- ✓ Plataforma Web disponible las 24 horas del día, 7 días a la semana.



¿Que es nómina electrónica?

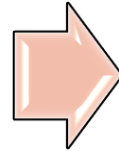
Es un proceso que permite el reporte individual de información nominal de los trabajadores ante la DIAN mes a mes, mediante un documento digitalizado en formato XML.



Resoluciones DIAN asociadas

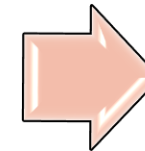
Estatuto
tributario

Artículo 616-6



Resolución 00042

Mayo 2020



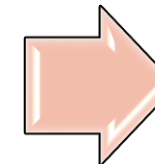
Resolución 000013

Febrero 2021

La DIAN establecerá el calendario y los sujetos obligados a facturar que deben iniciar la implementación, así como los requisitos técnicos de la factura electrónica para su aplicación específica en los casos pago de nómina.



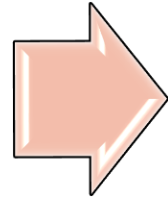
Las operaciones a implementar en el sistema de facturación electrónica corresponden a: Pagos por rentas de trabajo, incluyendo los aportes parafiscales, de seguridad social y demás erogaciones relacionados con la nómina.



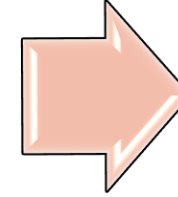
La DIAN establece, la presente resolución para establecer el calendario, los sujetos y los requisitos técnicos y tecnológicos que debe contener el documento soporte de pago de nómina, el cual hace parte del sistema de facturación electrónica.

Resoluciones DIAN asociadas

Resolución
000037
Mayo 2021

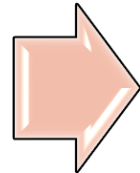


Resolución
000051
Diciembre 2021

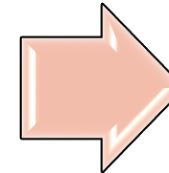


Resolución
000028
Febrero 2022

La DIAN establece la habilitación, generación, transmisión, validación, expedición, entrega y registro, según corresponda, a más tardar el primero (1) de agosto de 2021 para que los anexos, puedan ser implementados por los sujetos según corresponda.



La DIAN establece que las empresas del grupo No. 4, con hasta 10 empleados, debían transmitir la información de diciembre, enero y febrero a más tardar los 10 primeros días de marzo de 2022.



La DIAN amplía el plazo de salida a producción para las empresas del grupo No. 4, con hasta 10 empleados, en donde deben transmitir la nomina de diciembre, enero, y febrero a más tardar los 10 primeros días de Mayo y deben transmitir la nomina de marzo, abril y mayo a más tardar los 10 primeros días de Junio 2022.

Términos utilizados en Nomina Electrónica

- **CUNE:** (Código Único de Nomina Electrónica) Es un código alfanumérico único e irrepetible, que se crea una vez el documento de soporte de nómina electrónica se genera.
- **Estados de Nomina:** Al momento de realizar el cargue de la nomina electrónica, esta pasa por 8 pasos (estado) para finalizar su proceso.



Centro de ayuda

Consiste en diferentes artículos, video tutoriales, manuales y demás sobre el sitio minomina.com que permiten dar solución a las dudas e inquietudes de mayor frecuencia en nuestros clientes.

<https://soporte.minomina.com/>



Tipo de nominas

De acuerdo a lo indicado por DIAN en la resolución 000013, se identifican dos tipos de nomina:

1. Nomina individual:

Se reporta las novedades del periodo tales como vacaciones, primas, incapacidades entre otras.

Devengos (+), deducciones (-) y comprobante total (=).

2. Nomina individual de Ajuste:

2.1. Nota de ajuste de Reemplazo.

Se utiliza para reemplazar (modificar) la información transmitida en la nomina individual.

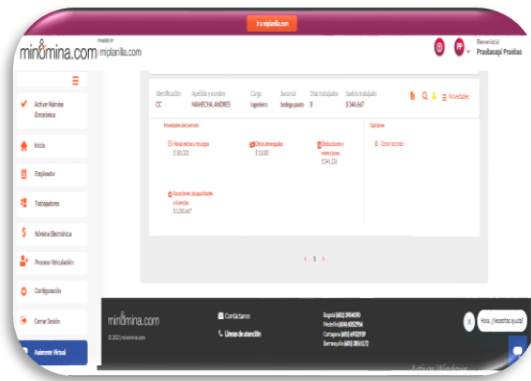
2.2 Nota de ajuste de Eliminación.

Se utiliza para anular el reporte de una nomina individual / reemplazo.



Tipos de integración para Nomina Electrónica

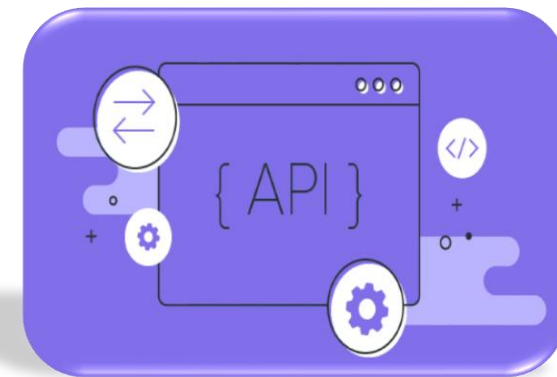
Web



Archivo plano



Api



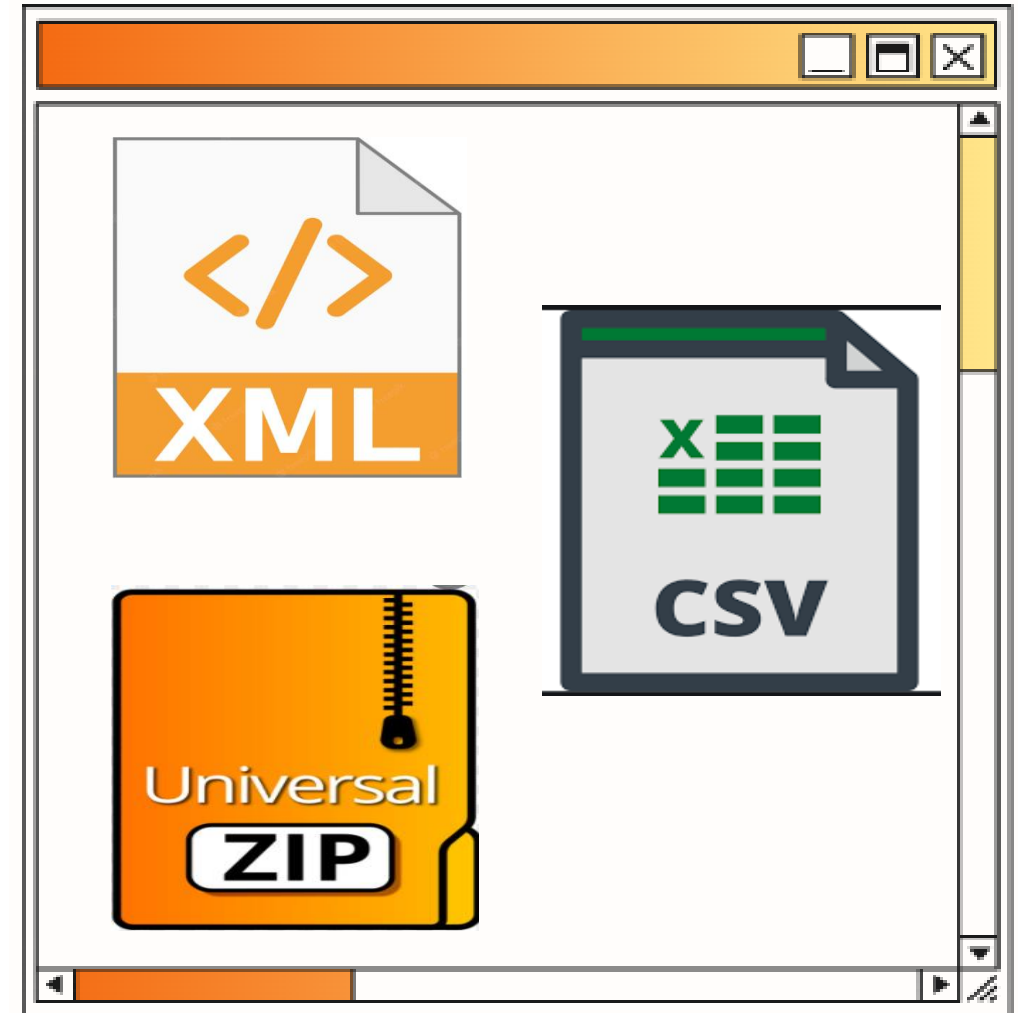
¿Que es web?

Es el método que le permite a los clientes diligenciar manualmente desde el sitio web de minomina.com la información y novedades de sus trabajadores para generar la nómina electrónica mes a mes desde allí.



¿Que es archivo plano?

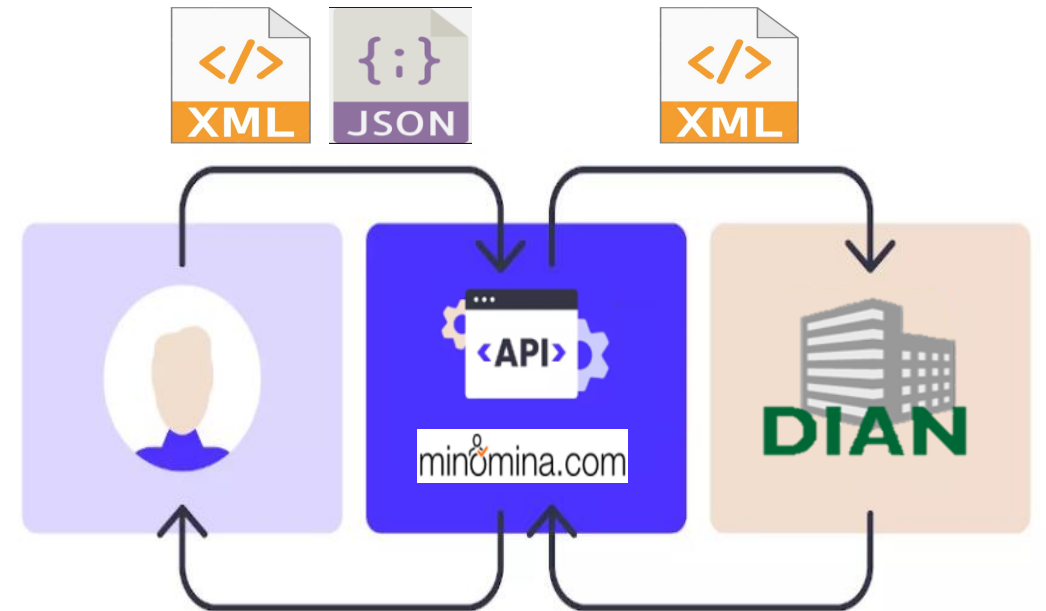
Es un método de carga masiva de información, en el cual se podrá ingresar la información nominal de los trabajadores por medio de Excel en formato CSV Delimitado por comas o en formato XML siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas y normativas.



¿Que es Api?

Es un método que a través de un desarrollo (a cargo del cliente) facilita la comunicación entre el software de nomina del cliente con el Web Services minomina.com.

Podrán reportar la información nominal por medio de archivos tipo Json o XML cumpliendo con los lineamientos técnicos compartidos por nosotros.



Aliados



¿Cuál es el proceso de Nomina Electrónica?

1

- Ingresar al ambiente de minomina, realizar el proceso de registro (en caso de ser requerido), luego se debe realizar el proceso de “Activar nomina electrónica”
- <https://www.minomina.com/PublicoEmpresas>

Todos

2

- Ingresar al ambiente de producción de minomina, actualizar la información básica de la empresa, método de cargue de información, crear credenciales API (clientes Api).
- <https://minomina-qa.cenet.ws/PublicoEmpresas>

Archivo & Api

3

- Realizar el ejercicio de sincronizar a producción en la pagina de la DIAN, validar que el estado de la habilitación este en “habilitado”.

Todos

¿Cuál es el proceso de Nomina Electrónica?

4

- Ingresar a minomina, realizar el proceso de registrar los trabajadores y centros de trabajo.
- Identificar el periodo a reportar y agregar las novedades correspondientes a cada trabajador

Web

5

- Realizar el envío de las nominas a la DIAN, con animo de obtener el estado Valido por parte del ente validador (DIAN).

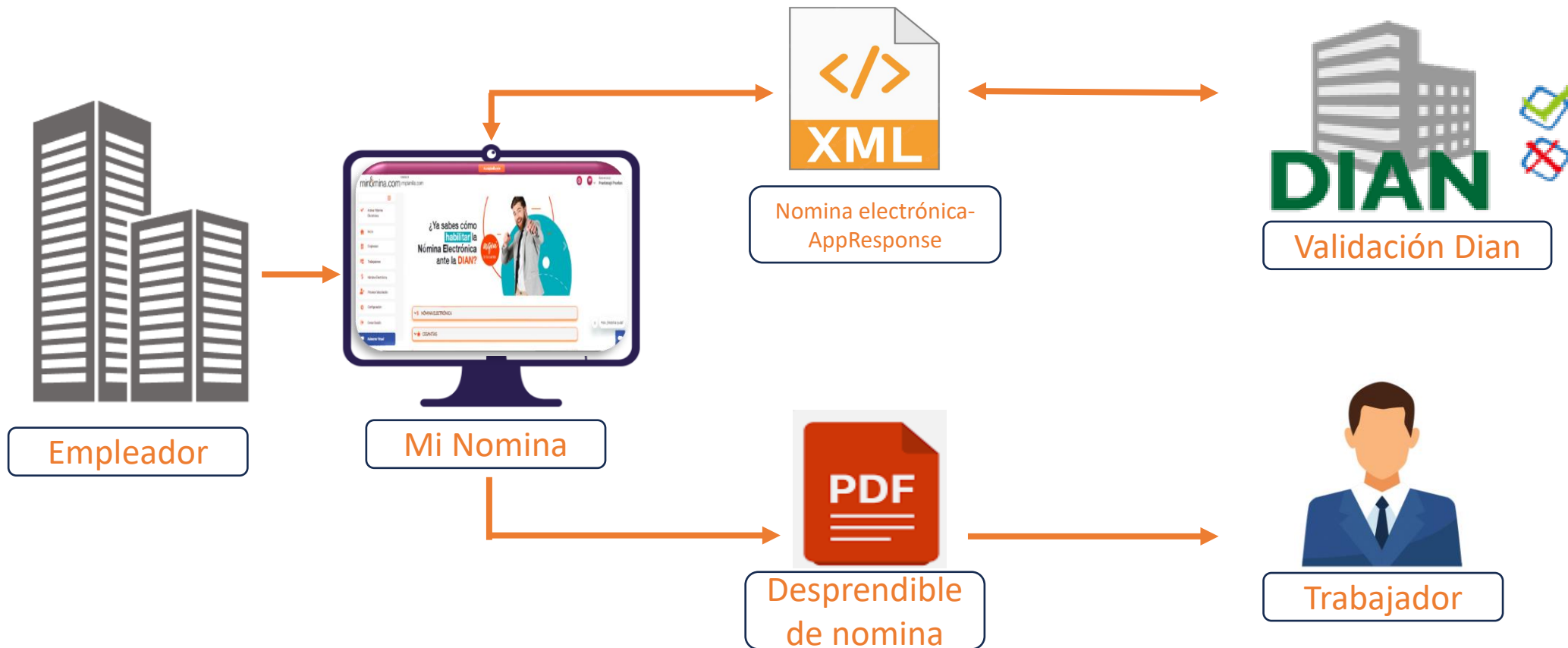
Todos

6

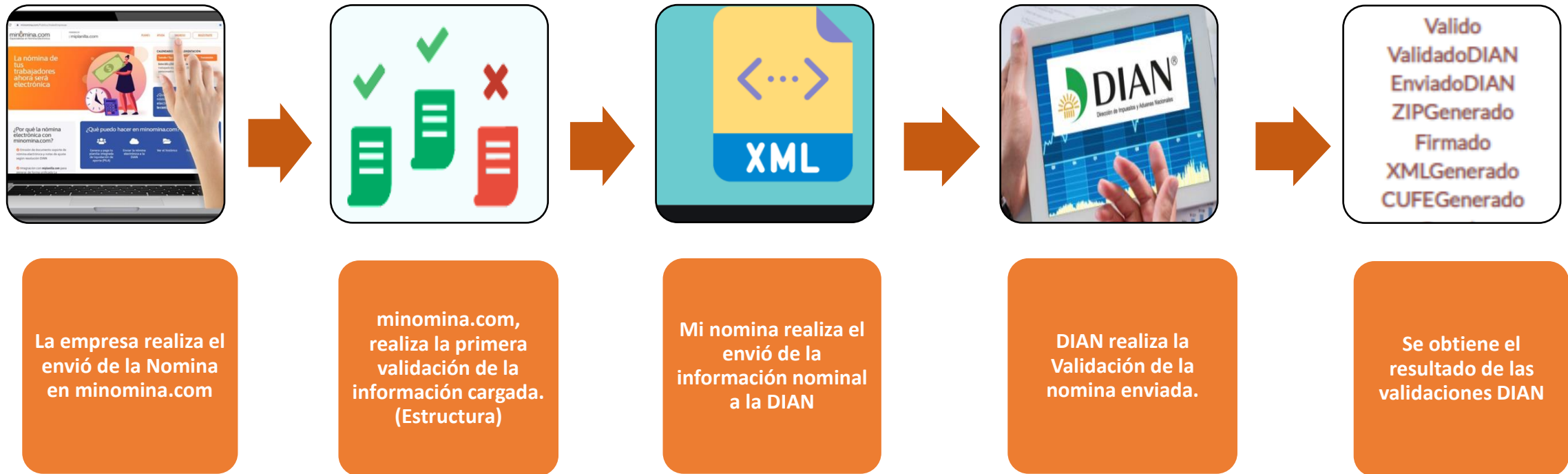
- Validar el estado final de las nominas, en caso de tener estado "invalido", revisar motivo de rechazo, corregir y transmitir nuevamente la nomina faltante.

Todos

¿Cuál es el proceso de envío de una Nomina Electrónica?



¿Cuál es el proceso de envío de una Nomina Electrónica?



Nómina Electrónica



minómina.com POWERED BY miplanilla.com